

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

503 *MINAS GARGALLO, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Minas Gargallo, S.L. (en liquidación), a celebrar en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2017, a las 11:30 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, nº 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 15 de marzo de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar. La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria, con sujeción al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la liquidación de la Sociedad.

1.1º.- Balance final de la liquidación.

1.2º.- Informe sobre las operaciones de liquidación.

1.3º.- Proyecto de división entre los socios del activo resultante.

1.4º.- Concesión de facultades al Liquidador para ejecución de acuerdos y acciones de extinción de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo que previene el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales, por sí o en unión de experto contable, siempre que representen al menos el cinco por ciento del capital social.

Madrid, 30 de enero de 2017.- El liquidador, D. Juan Carlos Alonso Encinas.

ID: A170006824-1